

# La agricultura en Colombia entre 1950 y 2000

Borradores de Economía

**Número:**

255

**Publicado:**

Viernes, 1 Agosto 2003

**Clasificación JEL:**

N56, Q10, Q18

**Palabras clave:**

Agricultura

[Descargar documento](#)

## Lo más reciente

[Evaluación de los efectos de las recientes normas de provisiones sobre la asignación del crédito de consumo en Colombia](#)

Diego Fernando Cuesta-Mora, Fredy Alejandro Gamboa-Estrada, Camilo Eduardo Sánchez-Quinto

[Educación e inclusión financieras en América Latina y el Caribe: programas de los bancos centrales y las superintendencias financieras](#)

María José Roa-García, Gloria Amparo Alonso Masmela, Nidia García Bohórquez, Diego A. Rodríguez-Pinilla

[Deuda Pública, Expectativas sobre el Déficit Fiscal y su Transmisión al Componente Cíclico de las Tasas de Interés de Largo Plazo](#)

José Vicente Romero-Chamorro, Hernando Vargas-Herrera

[Otras Publicaciones](#)

La segunda República conservadora, que se inicia con el gobierno de Ospina Pérez en 1946 y culmina con el derrocamiento de Rojas Pinilla en 1957, tomó los elementos del control de cambios legados por la crisis de los años treinta y consolidó las bases de un modelo de desarrollo económico que se tornó en una política de Estado durante la mayor parte del siglo XX. La administración Ospina (1946-1950) aumentó los aranceles sobre las importaciones tanto de bienes industriales como agrícolas, erigiendo uno de los pilares del modelo económico de la administración de Laureano Gómez, ya bajo una orientación corporativa inspirada por la España franquista. El control de cambios fue otra herramienta fundamental que sirvió para imponerle a todas las empresas, ellas mismas protegidas, que hicieran sus compras de materias primas a proveedores nacionales<sup>3</sup>. Los beneficiados por la protección eran escogidos por el gobierno de turno, adjudicándoles un subsidio contenido en el exceso del precio interno sobre el precio internacional del bien que permitía un arancel promedio del 40%, pagado inconscientemente por sus consumidores. La protección se convertía en un impuesto invisible que aumentaba la rentabilidad de las actividades que florecían bajo su manto, al tiempo que aumentaban los ingresos del gobierno sin tener que recurrir a la tributación transparente de sus ciudadanos.